

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales. Número atrasado 10 céntimos.

En Salamanca, trimestre, 3.50 Pesetas. Fuera de ella, idem, 4.25. semestre, 8. año, 15.

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales. Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 1.º de Julio de 1910.

N.º 24.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem- po y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Hotel Castilla DOCTOR RIESCO 18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO.

Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Precios económicos. En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

Ramón Acedo La casa NIÑO

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias. Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes. También presenta ininidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones. Últimas creaciones en Echarpes. PÉREZ PUJOL 4 Y 6 EL SIGLO XX

Nicolás Albertos

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de CALLE DE LA RUA, NUM. 25. SALAMANCA. Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa a recibir de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem- po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR. ¡¡¡NO MÁS EMPAPELARI!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato. NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75/100 de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

San Pablo, 33, (frente a la Diputación Provincial).

Academia Palencia ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47. Exámenes verificados en este curso, 163.—Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.—Hay ocho vacantes en el internado. Nota. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

SANTORAL Y CULTOS

Día 2.—Sábado.—San Otón, obispo. (Se ganan cuarenta días de indulgencia oyendo misa).—Se reza de la Visitación de la Santísima Virgen con lección nana y memoria de los santos mártires Proceso y Martiniano, con rito doble mayor y color blanco.

MISAS REZADAS. En las parroquias desde las cinco a diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, ses y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA. A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—A las seis misa cantada y a continuación el ejercicio de los. Por la tarde, como el día anterior con Salve Solemne.

La comisión de monumentos

Importantes fueron los acuerdos tomados por la Comisión de monumentos de esta provincia en la última sesión celebrada, por tratarse de dos puntos de verdadero interés para Salamanca, ya que se refieren a dos asuntos íntimamente ligados a su gloriosa historia: los Arapiles y la Universidad.

Representa el primero una de las páginas más honrosas de nuestra historia contemporánea, que todo español y más aun todo buen salmantino, debe mirar con sincero cariño. Al pie y sobre esos pequeños tesos, situados a las puertas mismas de Salamanca, se riñó una de esas memorables batallas que tanto influyen en la suerte de las naciones, contribuyendo de modo eficaz al triunfo de nuestras armas y a la definitiva expulsión de los ejércitos invasores del suelo patrio. Tiempo hacia que la Comisión de monumentos, inspirada en ese amor y ese cariño hacia las glorias de la patria, venía trabajando por colocar en las debidas condiciones, y sin peligro de un probable derribo, el sencillo monumento que recuerda la feliz jornada donde las águilas francesas sufrieron rudo golpe, dejando en poder de los aliados buen número de cañones, banderas, y prisioneros, perdiendo la vida de sus generales y resultando heridos el mismo general en jefe Marmont y su lugar teniente Bonnet, que con mil jinetes acababa de incorporarse, procedente de Asturias.

Al fin y tras largas negociaciones, sus trabajos llegan a satisfactorio término. En la sesión última quedó definitivamente acordada la adquisición del campo donde se asiente el actual monumento así como la erección de otro, que, aunque no en las condiciones de magnificencia que el hecho merece por la escasez de recursos, puede anunciar de un modo más decoroso y digno, al turista que la visite ó al viajero que

pase por la cercana vía férrea, el campo donde la victoria coronó las armas de los aliados. El otro de los acuerdos se refiere, como antes apuntábamos, a la Universidad.

Sabido es el estado deplorable en que se encuentra parte de esa joya arquitectónica que se llama Universidad, y como merced a nuestros viciosos sistemas administrativos y ese expediente que todo lo retarda y entorpece su situación, sobre todo en días de lluvia, no es muy halagüeña, amenazando derrumbarse ó destruirse el bello artesonado de la galería superior que tanto llama la atención a los numerosos viajeros nacionales y extranjeros que constantemente la visitan.

Si Salamanca tuviera para sus obras de arte esa predilección y ese entusiasmo que en otras partes se observa, ya se habría levantado clamorosa protesta ó se hubiera organizado práctica campaña para conseguir que las cosas no permaneciesen en el lastimoso estado en que se encuentran.

Precisamente, cuanto más lenta es la administración de un pueblo, es cuando más se necesita la actividad de los demás para conseguir la rapidez en la tramitación, que los expedientes no duerman en las oficinas el sueño eterno, quitando lo que pueda ser causa de delación ó retardo.

También se hablaba del poco interés mostrado por quien, debido al cargo que desempeña, debía mostrar algo más de celo en estos asuntos, y hasta se citaba ayer el caso de un catedrático de esta Universidad, que al ver a principios de mes, con ocasión de los exámenes, los efectos de la lluvia en el artesonado de la galería cercana a la Biblioteca antigua y saber sus causas, se ofreció, con noble desinterés, digno de toda loa, a sufragar con su dinero los gastos de reparación que fueran precisos para evitar los desperfectos que el agua ocasionase, sin que este ofrecimiento fuese aceptado por la superior autoridad académica.

En vista de todo esto, y con el fin de evitar que por abandono ó negligencia no sufra desperfectos un monumento artístico de tanto valor como la Universidad, la comisión de monumentos acordó dirigir tres comunicaciones: una al Ministro de Instrucción pública, manifestándole el estado de la cuestión y rogándole se active su resolución; otra a la Real Academia de la Historia, para que en vista de las circunstancias tome la medidas oportunas, y otra al Rector de esta Universidad poniendo en su conocimiento que se han elevado las anteriores comunicaciones.

Nosotros que no escatimamos nuestros aplausos cuando son merecidos, felicitamos por su celo en la ocasión presente a la Comisión de monumentos históricos de esta provincia, deseando que continúe trabajando por el bien de Salamanca, como tantas veces lo ha hecho y deseáramos también que la opinión, comprendiendo sus intereses, secunde estas cam-

pañas que tienden al buen nombre de la Salamanca histórica y artística, que tan agradables recuerdos despierta y cuyo eco aun resuena en toda España y en la mayor parte del extranjero.

SECCION OFICIAL

Gracia y Justicia.—Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley acerca del juramento en los Tribunales.

Nombrando maestraescuela de la Catedral de Jaca a don Antonio Lafuente Esquer.

Indultando, con arreglo al artículo 29 del Código penal, a Cesáreo Gallard, condenado por la Audiencia de Madrid.

Se han concedido reales autorizaciones para usar en España los títulos de marqués de Casa-López y conde de Urquijo, concedidos por Su Señoría a doña María de la Asunción López Andrés y don Adolfo Gabriel de Urquijo, respectivamente.

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de Caballería al general don Juan Nieulant Villanueva, marqués de Sotomayor.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel capitán del Real Cuerpo de Alabarderos don Eusebio Calonge y García Vieuña.

Instrucción pública.—Ha sido nombrado presidente de la Academia de Bellas Artes de Málaga, don Ramón Martín Gil.

Idem profesor interino de Piano del Conservatorio de Música y Declamación a don José González de la Oliva.

Disponiendo se anuncie al turno de concurso la plaza de profesor numerario de la enseñanza de clarinete vacante en el Conservatorio.

DE OJEJO

Pues señor, los católicos somos unos grandísimos ton-taninas.

Y los señores Obispos unos pobrecitos viejos que se asustan y alarman por cualquier cosa.

Todas esas protestas energicas pero de papel, que hasta la fecha se han elevado al señor Presidente del Consejo de Ministros y las que en adelante se le envíen, son ganas de perder el tiempo y el dinero.

No hay motivo para ellas. Y significan por añadidura una oposición infundada a la obra del Gobierno.

Que es obra de prudencia, de tolerancia y de paz.

Si hemos de creer al autor, quiero decir al propio cosechero, señor Canalejas.

Y yo sí que lo creo.

Porque una de dos, ó no es cierto eso del hic et nunc con que nos han tapado la boca los hipotéticos, ó el señor Canalejas, que es el primer enamorado de la hipótesis, tiene razón que le sobra en todo cuanto proyecta.

Veamos, dirá el señor Canalejas. ¿No hemos convenido en que la prudencia es la primera de las virtudes cardinales?

¿Y no se viene recomendando que usemos de esta virtud, sufriendo pacientemente el mal de

los tiempos presentes, ya que no está en nuestra mano el evitarlo?

¿No se dice que adormozcamos a la fiera revolucionaria dándole algo de lo que pide, y de este modo no perderlo todo?

Pues entonces, ¿qué se quiere de mí?

¿Puede darse mayor prudencia que la mía?

¿Y qué mal hay, dirá también el señor Canalejas, en que se reduzca el número de órdenes religiosas?

¿No quedan por ahí bastantes curas?

Y sobre todo, ¿no tenemos una porción de curas rurales, de esos pobrecitos curas rurales que me quitan el sueño, pensando en sus escasos haberes?

¿A qué vienen esas alarmas por convento de más ó de menos?

¿Si hubieran ustedes leído, como ley yo, cuando no era Presidente, lo que a propósito de no sé qué, decía una Semana Católica de no sé donde?

Pues respecto a tolerancia, nadie podrá quejarse del Sr. Canalejas.

Cierto que los católicos nos vemos en peligro de que nos rompan algo, cuando ejercitamos nuestros derechos sin pedir permiso previo a los radicales, pero esto no ha de cargarse a la cuenta del Sr. Presidente.

Harto hace él con interpretar el artículo 11 de la Constitución en el modo como hasta ahora nadie había acertado a hacerlo.

Es a saber, permitiendo a los falsos cultos que ostenten y enseñen cuanto quieran y les sirva para dar fe de vida.

Esto es tolerancia, verdadera tolerancia!

Y gracias a ella lograremos la ansiada pacificación de los espíritus.

Porque, aun cuando ustedes no lo crean, la obra del Sr. Canalejas es obra de paz.

Algún que otro cacharrazo ó pedradas ó tiros habrá ahora al principio, porque los católicos somos muy provocadores, pero esto es cuestión de tiempo.

Cuando nos reduzcan al estado y situación de los hermanos de Francia, quedará España convertida en un paraíso.

Para ellos.

Porque para nosotros... en Marruecos, lo pasaremos mejor.

O en la montaña, si es que allí no llega por ventura la obra pacificadora del Sr. Canalejas.

LA VERDAD

ACERCA DE LA EXISTENCIA ACTUAL DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN ESPAÑA.

Como los periódicos anticatólicos de todas castas y condiciones clamorean tanto contra el excesivo desarrollo y propagación de las Ordenes religiosas en España y el mismo presidente del Consejo, con ligereza indisculpable se hace eco de esos periódicos, conviene que aclaremos este punto, con las estadísticas en la mano.

En Octubre de 1906 había en España 10.868 religiosos y 40.810 religiosas: en junio 51.673. Los religiosos y religiosas estableci-

dos posteriormente son contadísimos.

Como la población católica de España es de unos 19.000.000, el tanto por diez mil de religiosos es de 26.

Ahora bien, las más completas estadísticas, que son las de la publicación protestante inglesa The Statesman's Year-book (1909) dan el siguiente tanto por diez mil de religiosos, en relación con las respectivas poblaciones católicas, en las naciones principales:

- Bélgica, 52.
- Inglaterra y Gales, 30.
- Alemania, 29.
- Irlanda, 27.

Es decir, que España necesita tener doble número de religiosos de los que tiene, para igualar á Bélgica y 14.000 más para compararse con Inglaterra.

Como que, según algunos periódicos bien informados, hay más de 28 diócesis en la Península donde ni siquiera hay 100 religiosos, contándose algunas con 19, 16, 15, 6, etc.

¿Dónde está la invasión de España por las Ordenes religiosas?

De todas partes

Paris.

La política del Gobierno francés, va entrando en un período de reorganización sana, marcado por la tendencia opositora a los radicalismos de los societarios.

La última discusión y votación habida en la Cámara que significó un voto de confianza para el Gabinete, ha sido, según la mayoría de los periódicos una verdadera derrota para el partido socialista.

El presupuesto de gastos de la vecina República asciende aproximadamente á 4.300.000.000 y esto prueba que la baratura del Gobierno republicano, ensalzada por sus partidarios es un mito.

Por aquí se puede calcular lo que nos costaría en España, donde somos tan rumbosos, el Gobierno de la Niña.

Un crimen horrible se ha cometido en la misma Iglesia de Villeneuve Saint Georges. Un desalmado é impío librepensador, creyó que era obra de justicia el dar la muerte á su madre porque ésta no le entregaba el dinero que le era preciso para su vida de crápula.

Cuando la madre y una hermana del criminal se hallaban en la Iglesia pidiendo acaso por la conversión del extraviado, éste disparó sobre la primera un tiro de revólver, causando á la segunda gravísima herida en el pecho.

¡Frutos del laicismo y del librepensamiento!

Bruselas.

Los socialistas belgas han tomado ya sus acuerdos en el Congreso que venían celebrando. Puede decirse que toda la política del partido se concreta en estas dos conclusiones: guerra sin tregua ni cuartel al gobierno católico de Bélgica y guerra también despiadada contra los burgueses. Es el programa socialista de todas partes: combatir á la religión, que es freno de la maldad y concluir con la propiedad privada y con las clases que principalmente en ella se fundamentan.

San Petersburgo.

En la Rusia Meridional está causando el cólera innumerables víctimas.

Los campesinos se niegan á seguir las indicaciones de los médicos relativas al aislamiento, y la emprenden con los facultativos á quienes consideran portadores de la epidemia.

Si fuera en España, los perseguidos serían los frailes, á quienes no dejarían de acusarles por haber envenenado las fuentes ó por algún otro motivo semejante.

Londres.

Ha fallecido el duque de Alençon. El parte anunciando el fallecimiento dice así: «S. A. R. Monseñor el duque de Alençon, ha fallecido esta mañana, á las seis y diez y ocho minutos, después de recibir las Santas Sacramentos.»

Roma.

El que falleció sin esta dicha y consuelo espiritual, fué el diputado republicano señor Mazza, precisamente en el momento mismo de usar de la palabra. Un ataque congestivo le ocasionó repentinamente la muerte. En señal de duelo se levantó la sesión.

De Marruecos.

Ha fallecido en Tánger, el hijo del Cónsul de España señor Cubas. La muerte del joven ha sido sentidísima.

Háblase de la cesión del puerto de Larache á una casa alemana. Parece que á Francia le valdrá la venta seis millones y medio de francos.

Los franceses siguen empeñados en sus expediciones militares. Obedecen sin duda á un plan preconcebido con respecto á Marruecos y de llevarlo á cabo pudieran traer alguna complicación internacional.

Un formidable incendio ha destruido muchas casas en Marrakech y ocasionarlo gran número de víctimas.

Buenos Aires.

Después de aprobado por la Cámara, lo fué también unánimemente por el Senado, el proyecto de represión contra el anarquismo. Ya dimos noticia de la severidad con que se castigan en la nueva ley, los atentados anarquistas.

Madrid.

Quedó constituido el Congreso en la sesión de ayer tarde.

El Conde de Romanones fué elegido Presidente por 259 votos y vicepresidentes los Sres. Ruiz Jiménez, Aura Boronat, Rosales y Aparicio. Secretarios los señores Quiroga, Arias Miranda, Castell y Pi Arsuaga.

Prestan el juramento reglamentario los señores diputados excepto los de las minorías republicana, carlista é integrista que prometen solamente.

El señor Presidente, Conde de Romanones, pronunció el correspondiente discurso de rúbrica, y en él se desahogó en elogios para el sistema parlamentario, felicitándose á la vez por la representación del partido socialista en las Cortes.

¿Qué cosas tiene don Alvaro!

La no asistencia del señor Moret, á la sesión constitutiva del Congreso, en la que había de ser elegido presidente el conde de Romanones, ha dado lugar á variadísimos comentarios.

La manifestación que para el domingo preparan los republicanos, teme el Gobierno que pueda adquirir un tinte rojo muy sabido, sirviendo de pretexto la cuestión religiosa.

Ante estos temores, el Gobierno del señor Canalejas, toma las oportunas medidas encaminadas á impedir todo cuanto pueda ofender á las instituciones.

Naturalmente. Es lo que importa salvar antes que ninguna otra cosa.

Burgos.

Después de cerrada la edición de ayer, recibimos en esta redacción un telegrama de Burgos, dándonos cuenta de la corrida allí celebrada.

Los toros de Tabernero y Sanchón, resultaron superiorísimos. Las cuadrillas muy bien. En la plaza un lleno completo.

Felicitemos á los ganaderos Sanchón y Tabernero, nuestros amigos, por el brillante resultado de la corrida de Burgos.

Plato del día

CARTA

al Cocinero de EL SALMANTINO

Amigo del alma mi, Queridísimo Rafa: ¿Por qué quieres que yo haga El Plato para este día?

Me pones en grave aprié, En trance fiero me po, Eres el mismo demó O cosa que se paré.

Por estas diabluras tu Va á salir un condimen Que, porroso y sin pimien, A los lectores abú;

Un plato descolorí Con ribetes azulá, Y en medio una flor plantá De encarnado y amarí.

La lectora, acostumbrá A esos platos tan finí,

Con labores tan boní, Por tu ingenio fabricá.

Al ver mi plato disfor, Desgarbado cual sopé, ¿Cómo crees que ella pué Con esto quedar confor?

Váyase usted á la po Y á mi no me nervióti (1), Que ya me sirvió su amí Un platito muy sabró.

Y si alguna es más discre Y no me da calabá, Entre dos platos nadá, Por no mandarme á pasé.

Y por estas y otras mu Razones que yo me ca, No puedo hacer este pla Y por el foro hago mu.

Queridísimo Rafa, Amigo del alma mi: Ahora si que ya no dí. Que en mi vida he roto un pla.

EL PINCHE DE LA COCINA.

(1) Supongo te gustará Esto de nerviótiar.

MOVIMIENTO TRADICIONALISTA

Acaba de aparecer en Logroño un nuevo y valiente semanario católico-antiliberal, dirigido por don José Arbiola y con el nombre de La Tradición.

Sea bienvenido el excelente compañero, al que deseamos larga y próspera vida.

Para el 1.º del próximo Enero está anunciado la inauguración de la Casa de los Tradicionalistas de Madrid. En dicho local se instalará la nueva rotativa que El Correo Español ha adquirido. Dicha máquina es modelo de perfección y la última palabra de cuanto á maquinaria de imprenta se refiere. Imprime 20.000 ejemplares por hora.

La Casa está situada en la calle de Pizarro, núm. 14, y ocupa una extensión de 20 metros de fachada por 30 de fondo.

El día 29, festividad de San Pedro, se inauguró el nuevo Circulo Integrista de Madrid.

Con tal motivo se celebró una suntuosa velada en la que se desbordó el entusiasmo, que entre los reunidos existía.

Nuestro querido amigo, D. Mariano Arenillas, leyó una preciosa poesía que cosechó muchos aplausos.

Para terminar la velada, dirigieron la palabra los diputados á Cortes D. Manuel Senante y el Sr. Sánchez Marco, que con su acostumbrada elocuencia fustigaron al liberalismo.

El jefe del partido, D. Juan Olazábal, dió las gracias á todos los reunidos y felicitó á la comisión encargada de la fundación del Circulo.

NORMAL DE MAESTROS

Han terminado la carrera de maestros superiores, en esta Escuela, 23 alumnos, de los cuales los señores don Juan Manuel Sánchez Marcos, Felicísimo Rodríguez, Jorge Moro, José Martín Toves y Melchor García Lopera, con la de sobresaliente. Séales á todos muy enhorabuena.

DE BEJAR

Bien merece una ligerísima reseña siquiera, la solemne festividad que se celebró ayer en Béjar, en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

La capilla de las Hermanitas de los Pobres, donde se halla instituido el Apostolado de la Oración, era insuficiente para contener la multitud de fieles que se acercaron á la Sagrada Mesa. Durante la Comunión se cantaron hermosos fervorinos y motetes.

La fiesta principal, con que aquel día terminaba la novena, comenzó á las nueve de la mañana. Ofició de Preste en la Santa Misa el P. Román Pérez, del convento del Castañar, y el sermón estuvo á cargo del P. Pardo Barnechea.

Los que hayan oído alguna vez al elocuente orador franciscano, serán quienes puedan formarse una idea aproximada de aquella dicción magistral y de la unción evangélica que puso en sus palabras, hablando del amor de Jesús á los hombres y de la

correspondencia que le es debida. Unánimes fueron los elogios que ómos tributar al renombrado predicador.

La procesión de la tarde resultó brillantísima. Nutridas filas de fieles acompañaban, con velas encendidas, la imagen hermosísima del Sagrado Corazón, que recorrió entre lluvias de flores y colgaduras vistosísimas, las calles de esta ciudad.

El Corresponsal.

Béjar, 30 de Junio de 1910.

Nombramientos de Eónomos

De Cantalpino, don Andrés Almendra; de Cañizal, don Manuel Vicente Martín; de Bricones, don Víctor Medina; de Villanueva del Conde, don Angel Tabernero; de Linares, don Victoriano Criado; de Zarapicos, don José Manuel Rincón; de Valero, don Miguel Paniagua; de Torresmenudas, don Elias Martín; de Groó, don Amador Martín; de Aldeanueva de Figueroa, don Gabriel Pérez; de Pedrosillo el Ralo, don Fidel Ledesma; de Pelayos, don Francisco Martín; de Tala, don Francisco Clemente; de Miranda de Azán, don Daniel Martín; de Villanueva de los Pavones, don Baltasar Tavera; de Cabezucla, don Angel Sánchez Ramos; de Arroyomuerto, don Claudino Hernández; de Fresno, don Narciso Poveda; de Robliza de Cojos, don Pedro Juan Hernández; de Molinillo, don Sebastián Curto; de Malpartida, don Ramón Sampedro; de San Domingo, don Vicente Maya; de Moraleja, don Cipriano García; de Barbalos, don Jenaro Rivas; de Amatos, don Julián Hernández.

Después de la corrida

Los aficionados salmantinos que el día 29 se trasladaron á Zamora para presenciar la corrida, han regresado en su inmensa mayoría. Todos están satisfechos del pueblo zamorano, y todos tienen elogios y aplausos por la corrección y atenciones con que fueron tratados.

Nosotros, desde este lugar, nos complacemos en hacer público el agradecimiento que sentimos hacia todos los amigos de la vecina capital y en especial á D. Constancio Arias y D. Aurelio Alonso, director y administrador de nuestro querido colega El Correo de Zamora.

GORDIKO.

SUSCRIPCIÓN

del Comercio é Industria Salmantinos para la semana de Aviación y otros festejos en la próxima Feria.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	3.160 00
Sra. Vda. de M. Peláez	3
Sres. Capdevila Hermanos	10
D. Benigno Sánchez Lucas (parador del Clavel)	5
D. Antonio Montejo	1
» Santiago Lurueña	5
» Ignacio Hernández	3
» Amador Martín Sánchez	4
» Habacno García	1
» Guzmán Buxaderas Gomban	5
» Joaquín Herrero Díez	1
» Manuel Gómez	5
Ideal Bar Salmantino	50
D. Santiago Pérez Hernández	5
» Antonio J. Consalves	10
D.ª Emilia Pozas (Cervecería inglesa)	5
D. Macelino Chapado (Hotel y Café Pasaje)	125
D.ª Gerónima Sánchez	2 50
D. Fernando Sainz Pardo	10
» Manuel Maculet	5
» Nicanor Gómez	2 50
» Isidoro Sánchez é Hijo	3
» Claudio Sánchez	5
Sres. Juan Francisco Martínez é Hijos	10
D. Manuel Rodríguez	3
» Ricardo Rodríguez	2
» Cesáreo Pedráz González	5
» Félix Hueso	3
TOTAL PESETAS	3.449 00

(Se continuará.)

De sociedad

Hoy sale para Santander con su distinguida familia, nuestro particular amigo don Juan García.

—Se encuentra en Burgos, pasando las ferias, nuestro amigo don Avelino García.

—Ha regresado de Linares, don Luis Martín.

—Para tomar parte en el concurso de tiro, que se celebrará en Burgos, ha salido para dicho punto don Gaspar Alba.

—Mañana en el rápido de Oporto, marcha para Espinho, nuestro distinguido amigo don José Prada, con su familia.

—Para la misma playa, salen también nuestros suscriptores y amigos don Angel Arcos y don Eudocio de Castro, con sus familias respectivas.

—En el mismo tren, y para la playa portuguesa antes nombrada, saldrá el distinguido farmacéutico y muy querido amigo nuestro, don Jerónimo O. de Urbina, con su familia.

—Mañana regresará de Zamora, las simpáticas señoritas Carmen y María Marcos Segovia.

NOTICIAS

La Archicofradía de María Auxiliadora, establecida en la iglesia de San Benito (Salesianos), tendrá el domingo misa de Comunión á las seis y media.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, plática, imposición de medalla y Bendición con S. D. M.

Administración de Cafés.—Es digna de conocerse la autorizada opinión en esta materia de don, Manuel Ocaña, Alcalá 66:

«No hay sistema más eficaz y rápido para administrar un café, que la Registradora Nacional. También ahorra el trabajo y disgustos que al encargado y camareros reporta el antiguo procedimiento de las fichas.»

«Creo que mis colegas deben implantar cuanto antes el nuevo sistema nacional, en beneficio de sus intereses y de su tranquilidad.»

También en Salamanca se emplea una Registradora Nacional, en el concurrido café «Novelty», plaza Mayor, 1 y 3.

Su propietario don Vicente García, hállase muy satisfecho de los servicios que le presta la Registradora Nacional.

Informes gratuitos, Preciados 11, Madrid.

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 693'65.

Sol, 37'2.
Máxima, 25'0.
Mínima, 9'0.
Seco, 14'8.
Húmedo, 11'2.
Viento E, I.
Cielo Despejado.
Tiempo, variable.

Ha llegado felizmente á Villa el Cid (Francia), nuestro querido amigo y redactor de EL SALMANTINO, don Juan Gil y Angulo, docto catedrático de este Instituto de Salamanca.

Como saben nuestros lectores, el viaje del señor Angulo, fué motivado por la desgraciada muerte de su primo don Manuel, en el naufragio

del vapor Febrero, ocurrido en las costas de Inglaterra.

Hoy recibimos carta del querido compañero, pintándonos la desolación y tristeza que reina en Villa el Cid y dándonos cuenta de la aparición del cadáver del infortunado joven don Manuel Angulo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la atribulada familia y pedimos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del finado y asistan, los que puedan, á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Padres Jesuitas el día que oportunamente anunciaremos.

Aviso.—La persona que hubiese encontrado una cadena oro, con una medalla oro de San Ignacio, y otra de la Purísima y una Cruz grande de plata, si la entrega en la Plaza de San Julián 12, se le gratificará.

El Apostolado de la Oración de Salamanca ha enviado los dos siguientes telegramas:

«Cardenal Toledo, Apostolado de la Oración de Salamanca con 4.500 socios, se adhiere completamente al Episcopado Español y protesta con él y como él contra los proyectos y actos anticatólicos del actual Gobierno.»

«Presidente Consejo Ministros, Apostolado de la Oración de Salamanca con 4.500 socios, protesta enérgicamente de todos los actos gubernamentales ofensivos á nuestra religión y creencias.»

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Por los guardias números 25 y 26, fué conducido ayer tarde á la prevención, un sujeto llamado Angel García, por proferir palabras injuriosas á otro, dando motivo á escándalo. Pasó la noche en el cuartel.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Se nos ha dicho que los republicanos de Salamanca celebraron una reunión en uno de los pasados días, con objeto de organizar la manifestación que intentan celebrar el domingo.

Parece ser que predominó la opinión de que se invitase, para tomar parte en ella, á los canalejistas de Salamanca.

ARRIENDO DE CASA
Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Luserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.
Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Ama de cría.
Se ofrece para casa ó fuera. De inmejorables condiciones.
Darán razón en la administración de este periódico, Rus, 57.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.
REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES **DEL SR. GAUNA** VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.
Fídanse tarifas
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.
Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—ó á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 1.º a las 1.50 t.)

DE MADRID

Propuesta para recompensas.

El señor Fernández Latorre, Ministro interino de la Gobernación durante la enfermedad del señor Merino, ha teleografiado al señor Gobernador civil de Barcelona, encargándole el envío de las propuestas de recompensas que hayan de otorgarse a los guardias que recogieron la bomba últimamente encontrada.

Parece ser que se concederán las indemnizaciones y premios oportunos, no sólo a los heridos, que aun están bastante graves, sino a los padres del desgraciado Abelardo.

Nombramiento de comisiones.

En la sesión del Congreso, que se celebrará esta tarde, quedarán elegidas las comisiones del Mensaje, Inspector de la Deuda y de Presupuestos.

La primera estará compuesta del señor Ruiz Jiménez, como presidente, y de los señores Cobian, Méndez Bejarano, Simó Torres, Soldevilla, Alcalá, Zamora y Portela, como vocales.

La comisión del Mensaje.

Inmediatamente que ésta sea nombrada, en la forma que antes hemos dicho, celebrará su primera reunión, con objeto de presentar el dictamen acerca de las cuestiones que en el Mensaje se plantean.

Se pretende comenzar inmediatamente la discusión de aquellas cuestiones, y por eso la comisión no quiere perder ni un sólo día en la redacción de su dictamen.

A Ceuta.

Salió anoche para Ceuta el señor Aldave, gobernador de la plaza.

Ignóranse los motivos de esta marcha tan precipitada.

La cuestión de los trigos.

Muy en breve, acaso mañana, se reunirán los diputados trigueros en el Salón de Conferencias del Congreso.

El objeto de esta reunión será el estudio de los medios para obtener que la rebaja de los trigos no perjudique a sus respectivos distritos.

Entre las medidas que se proyectan como favorables a los distritos perjudicados, propónese, según nuestros informes, la de suspender temporalmente la importación de trigos extranjeros.

Retirada de una enmienda.

El senador, señor Sanz Escartín, ha desistido de apoyar la enmienda que tenía presentada como contestación al Mensaje de la Corona.

El motivo que ha tenido presente el señor Escartín para retirar su enmienda, es el de no interrumpir el debate planteado por la del señor Maestre.

Cuando aquél termine, el senador señor Sanz, resolverá si ha de insistir ó no en sus propósitos.

La discusión en el Senado.

Se ha determinado que la discusión planteada en la Alta Cámara con motivo de la enmienda presentada por el señor Maestre, relativa al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, sea mantenida solamente en dos tur-

nos: el uno encargado al señor Rodríguez Sampedro y el otro al señor Labra.

El verano de la Corte.

Marchó la Corte a San Sebastián, según teníamos anunciado.

Fué notada en la estación del Norte la ausencia de muchos diputados y senadores ministeriales que, como de costumbre, estaban obligados a tributar los honores de despedida a los viajeros.

Esta ausencia de los ministeriales, ha dado lugar a muchos comentarios entre los elementos políticos.

El ministro de Jornadas.

Se ha confirmado la noticia de que el Sr. García Prieto será el ministro que acompañará a D. Alfonso en la capital donostiarra.

A este efecto marchará inmediatamente el Consejero de Estado a su residencia durante esta temporada.

La oferta de Romanones.

El Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, ha ofrecido a la minoría carlista que antes de terminar las sesiones de la presente temporada, se presentará a la Cámara una proposición de indulto, favorable a los distritos castigados por el Supremo, privándoles de la representación en Cortes durante la presente legislatura.

El señor Romanones pretende recabar el apoyo de todos los jefes, sean de la mayoría ó de las minorías, para que aquella proposición de indulto pueda prosperar.

Entiende el Presidente del Congreso, que es de absoluta necesidad, después de poner á salvo la autoridad del Tribunal Supremo, el que se conceda á aquellos distritos la representación á que indudablemente tienen derecho dentro del sistema constitucional.

La minoría republicana.

Ayer tarde, después de la sesión, se reunieron los diputados que forman la minoría republicana, en el Congreso.

Se trató ampliamente de la intervención que habían de tomar en el debate político los diputados republicanos, marcándose diversas tendencias sostenidas por unos ó por otros.

El señor Sol y Ortega propuso que antes de las vacaciones y como puntos capitales de la discusión, se anunciase al Gobierno debate que ha de suscitarse y mantener la citada minoría.

Lo que discutirán los republicanos.

Propuso también el señor Sol y Ortega que fuesen objeto ó materia de la discusión en el Congreso por parte de la minoría republicana, las crisis últimas y especialmente la que determinó la subida al poder del señor Canalejas, los sucesos de Barcelona, el fusilamiento de Ferrer, la guerra de Melilla, el servicio militar obligatorio y los más urgentes proyectos del orden económico.

La coacción obstruccionista.

Sin duda el señor Sol y Ortega, comprendió que era mucho debate el que proponía y que el Gobierno no estaría dispuesto á aceptarlo, porque el diputado republicano añadió al final de su discurso, que se hiciera saber al mismo

Gobierno hallarse dispuesta la minoría republicana á poner toda clase de obstrucción á los proyectos ministeriales, si el Gobierno no aceptaba la discusión sobre todos y cada uno de los extremos indicados.

La adhesión de Soriano.

El señor Soriano manifestó hallarse de perfecto acuerdo con cuanto había expuesto Sol y Ortega, sosteniendo que el anuncio del debate al Gobierno, debiera ser hecho en los términos y con los apremios que el señor Sol y Ortega proponía.

Melquiades no quiere.

El diputado asturiano señor Alvarez (don Melquiades), juzgó imposible de realizar el proyecto del señor Sol y Ortega, en razón á las importantes materias sobre que versaba y á la falta de tiempo para el desenvolvimiento de ellas.

A don Melquiades le asustaba la necesidad de permanecer en Madrid durante la actual temporada del estío, y procuró disuadir al señor Sol y Ortega de sus propósitos.

Ortega insiste.

Las indicaciones, y aun los ruegos de don Melquiades, no ablandaron la tenacidad de su compañero,

Concluyó éste afirmando que no desistiría de sus propósitos, y de llevar á cabo la obstrucción que él consideraba eficaz, caso de no atenderle el Gobierno, á no ser que los demás compañeros le abandonasen, haciendo imposible la realización de sus planes.

Aplazamiento de sesión.

Dado el sesgo que iba tomando la discusión entablada, se creyó conveniente suspender la sesión para continuarla esta tarde.

En ella se tomará acuerdo definitivo acerca de la proposición presentada por el señor Sol y Ortega.

Signa la broma.

En la Legación Argentina se celebró el baile organizado en honor del señor Saénz Peña, presidente de la República Argentina.

Asistieron la infanta Isabel, el Presidente del Consejo Sr. Canalejas, los Sres. Prieto, Romanones y Caballero, con sus respectivas esposas, muchos diplomáticos y distinguida concurrencia de altos funcionarios.

La fiesta resultó brillantísima.

El Sr. Obispo de Jaca.

Ha salido de Santander para León el Ilustrísimo Sr. Peláez, Obispo de Jaca.

Asistió á la solemne función religiosa que en la Catedral leonesa se celebró el día del Apóstol.

El Ilmo. Obispo Sr. López Peláez, permanecerá algunos días en León con objeto de registrar varios archivos y procurarse la documentación que es necesaria para dar á la prensa la obra que ya tiene preparada y que como todas las suyas, será de gran resonancia é interés.

DE BILBAO

Procesamientos.

El juzgado que entiende en los sucesos desarrollados el último domingo en la capital de Vizcaya, y que viene instruyendo las corres-

pondientes diligencias sumariales, ha decretado la prisión del excapitán señor Casero y de otros significados radicales, que han sido procesados.

Parece ser que se reúnen cargos de verdadera significación é importancia contra los procesados

Las obras del Puerto.

La junta administrativa encargada de la realización de estas obras, ha encomendado la dirección de las mismas al ingeniero señor Churrueca.

Adhesión al Papa.

Se ha preparado un magnífico album en el que se contienen millares de firmas de adhesión al Santo Padre.

El album será enviado á Roma uno de estos días.

Una desgracia.

Comunican de Deusto, que un niño de cuatro años que estaba jugando en el balcón de la casa que habitan sus padres, se cayó del mismo á la calle, quedando muerto en el acto.

DE VALENCIA

Por veinte céntimos.

En el café de Correos hallábanse jugando al dominó un guardia de seguridad y otros dos individuos.

Suscitóse entre ellos una cuestión, en la que ventilaban la insignificante cantidad de veinte céntimos, dando lugar á que se vinieran á las manos.

El guardia, dirigiéndose á uno de sus contrincantes, le dió tan tremendo silletazo que á los pocos momentos falleció.

El agente de la autoridad, fué inmediatamente detenido y puesto á disposición del Juzgado.

De Barcelona.

Adhesiones.

Continúan recibiendo de toda España, multitud de adhesiones al mitin grandioso que habrá de celebrarse por los católicos, el próximo domingo.

Son muchísimas las señoras que han teleografiado preguntando si podían ellas asistir al acto.

A todas ellas se les ha contestado afirmativamente.

Lo de la bomba.

El Juzgado de Atarazones sigue practicando cuantas diligencias cree necesarias para descubrir al autor de la bomba que últimamente explotó en esta capital.

Hoy han declarado algunos vecinos de los más inmediatos al lugar de la explosión, pero se dice que no han aportado á la causa ningún dato de interés.

Estaba predestinado.

Un hermano del fallecido á consecuencia de la explosión de la bomba, ha manifestado, en medio del dolor que la muerte de su hermano le producía, que éste parecía hallarse predestinado á morir de muerte violenta.

Según decía el desconsolado hermano del Abelardo, cuando era gobernador de Barcelona el Sr. Crespo Azorín, fué herido levemente el hoy finado Abelardo Salvador.

DE LONDRES

Los telegramas que de Londres se reciben, anuncian que al fin la Cámara ha acordado la reforma del juramento que se hacía al tomar posesión los diputados.

La reforma consiste en suprimir algunas palabras de rúbrica que antes se hacían, y que eran algo ofensivas para los católicos.

Efecto de la reforma.

La aprobación de la reforma ha producido magnífico efecto entre los diputados católicos, así como también entre todos los católicos de Inglaterra.

Los diputados reciben numerosas adhesiones y felicitaciones de todas partes.

Incendio formidable.

Ampliando la noticia que en otro lugar damos cuenta, podemos asegurar que el incendio que en la capital de Fez se ha producido, ha causado muchas más víctimas de las que en un principio se había creído.

Tres fueron los barrios que en un pronto fueron convertidos en cenizas por las llamas.

Después se propagó á otro y más tarde, á pesar de los trabajos que todos los vecinos realizaban, se propagó á otro nuevo.

Los cinco barrios indicados han quedado reducidos á escombros. El fuerte viento que reinaba, ayudó á las llamas á acabar más pronto su obra destructora.

Del número de muertos y heridos, nada se sabe á punto fijo, pero se cree que son muchas las víctimas de la catástrofe.

Los socorros.

El pueblo entero de Marraskés, sin distinción de clases, ayudó con su esfuerzo, al salvamento de los heridos, conduciéndolos á los hospitales y á los establecimientos de beneficencia.

Escenas desgarradoras.

A causa del voraz incendio, son muchas las familias que han quedado reducidas á la mayor miseria.

Las escenas desarrolladas entre las familias que han perdido alguno de sus miembros en la catástrofe, son desgarradoras y producen honda pena en todos los que las presencian.

DE MELILLA.

Regreso de una columna.

La columna que días pasados marchó á Beniufur, ha regresado á la plaza de Melilla.

Han llegado con la columna los generales señores Orozco y Ros.

Prensa Asociada.

Ultima hora

(Recibidos el 1.º a las 13.40 t.)

Poseción de cargos.

De Melilla se reciben telegramas dando cuenta de que los generales Ros y Orozco, se han posesionado del mando de sus respectivas brigadas.

Al terminar el acto fueron aclamados por las tropas.

Movimiento de tropas.

Las tropas que hacen guarnición en Nador han sufrido el cambio del batallón de Ciudad-Rodrigo, para sustituir al batallón de Cataluña.

DE EL FERROL

Acuerdo anticlerical.

El Ayuntamiento del Ferrol, en sesión celebrada ayer, acordó felicitar al anticatólico Gobierno del Sr. Canalejas, por las últimas reales órdenes.

Impresión en el pueblo.

La impresión que referido acuerdo ha producido en el pueblo católico, ha sido detestable.

Contraprotesta.

Entre los elementos católicos del Ferrol, reina gran excitación

por el anuncio que los radicales han hecho de celebrar una manifestación, por el acuerdo tomado por los concejales no católicos.

Los elementos católicos han acordado celebrar otra manifestación de protesta á la anterior y arrollar únicamente á los anticlericales de aquella población.

Precauciones.

Con motivo de la excitación de ánimos que reina entre las derechas y las izquierdas, se temen graves disturbios, y las autoridades hacen como que toman grandes precauciones, pero se teme proteja á las turbas revolucionarias y desampare el derecho que á los católicos asiste.

La corte á San Sebastián.

Ha llegado don Alfonso á San Sebastián. Una compañía de Sicilia esperaba al Monarca para hacerle los honores.

El alcalde ofreció un precioso bouquet á doña Victoria.

La comitiva siguió su itinerario hasta Miramar, después de haber revistado don Alfonso á la tropa.

Despedida.

El Presidente de la República Argentina, se despidió del señor Canalejas, mostrándole su agradecimiento, por los agasajos de que ha sido objeto.

La discusión del Mensaje.

El señor Canalejas conferenció con el señor Gullón, interesándole que tome parte en la discusión del Mensaje en lo referente á la reforma militar, aun cuando el general Aznar tomará también parte en dicha discusión.

El presidente censura la conducta de Sol y Ortega, amenazando con la obstrucción, cuando Azcarate le ha pedido que se suspendan pronto las sesiones de Cortes, para reanudarlas el día 10 de Octubre.

El lunes comenzará la discusión en el Congreso y durará la semana próxima.

En el Senado coincidirá la intervención de los Prelados, en la discusión del mismo, con la del señor Urquijo.

Prensa Asociada

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	Día 30
4 por 100 interior al contado.	84.05	84.85
Id. id. fin de mes.	84.50	84.95
Id. id. fin próximo.	84.75	85.20
Amortizable 4 por 100.	90.65	100.00
Id. id. 5 por 100.	100.30	100.50
Cédulas hípt. al 4 por 100.	102.35	102.35
Banco de España.	460.00	491.00
Id. Río de la Plata.	540.00	437.00
Explosivos.	321.00	320.00
Arrendataria de Tabacos.	377.00	375.50
Nortes.	86.50	86.50
Azucareras.	74.00	72.50

CAMBIOS.

Francos.	7.25
Libras.	27.00

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallinazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.ª María Mulas, residente en dicho pueblo.

BOLETÍN DE SUBSCRIPCIÓN

D.
vecino de
habitante en la calle de
n.º
 piso se suscribe al SAL-
MANTINO por
á contar desde el día de la fecha.
Firma del suscriptor,
.....
de de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, á las 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo
Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamento

Ultramarinos y Coloniales
DE
EUSTAQUIO MÉNDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en calés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licóres de las mejores marcas.
Los mejores artículos y más baratos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Capital social...	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000	
	Reservas...	Estatuaria.	1.000.000
		Técnicas y de garantía.	1.035.479 68
	Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651 76
	Simiostros satisfechos.		13.044.164 21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

¡El movimiento se demuestra andando!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoranamente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídanse en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlin C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA
Quintana, 4, (junto á San Martín).

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera in-corruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA		
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY		
RUA, 58.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE		
Variado surtido en coronas de pluma y por-celana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

ALBA DE TORMES
Píldoras rebrifugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiploptílicas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN
Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ACETILENO
Lámparas filamento metálico
70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías
2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anoto á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cúties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cobre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franela, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, R-tortas, Refajos, Risos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

BARTOLOME Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temorada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15
Novidades en toda clase de trabajos tipográficos.—Escuelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.
En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.
Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.
Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.
OBRAS IMPRESAS EN VENTA
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.
La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde